



No. EXPEDIENTE
DGJP-DAF-CM-2022-0017
Fecha
15/08/202

MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de agosto, del año dos mil veintidós (2022), a las 11:30 A.M, se recibieron las ofertas que figuran debajo con la finalidad de participar en el procedimiento por Compra Menor, de referencia Núm. DGJP-DAF-CM-2022-0017, llevado a cabo para la "ADQUISICIÓN DE TICKETS PARA COMBUSTIBLE Y GASOIL ÓPTIMO".

RESULTA: Que, la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones convocó en fecha 08 de agosto del 2022 a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor de referencia *Núm. DGJP-DAF-CM-2022-0017*, llevado a cabo para la "*ADQUISICIÓN DE TICKETS PARA COMBUSTIBLE Y GASOIL ÓPTIMO"*.

RESULTA: Que, en consonancia a lo establecido en la Ley de Compras y Contrataciones 340-06, La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones procedió a invitar todos los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del Portal Transaccional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito y también procedió a invitar de manera directa a las empresas: *Isla Dominicana de Petróleo Corporatión, Petrofuel, SRL, RV Diesel, SRL, V Energy, S.A.*

RESULTA: Que, en fecha 11 de agosto 2022, fueron recibidas y abiertas las ofertas, según los siguientes detalles:



ECO Petróleo Dominicana, S.A., provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-3071483-5 la cual presentó oferta por un monto de RD\$ 1,233,790.00 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS CON 00/100).

V Energy, S.A., provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 101068744 la cual presentó oferta por un monto de RD\$ 1,015,000.00 (UN MILLON QUINCE MIL PESOS CON 00/100).

RV Diesel, SRL, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-3017232-3 la cual presentó oferta por un monto de RD\$ 1,231,990.00 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS CON 00/100).

CONSIDERANDO: Que, el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, aprobado mediante el Decreto Núm. 543-12, expresa que el objetivo de las compras menores es "(...) realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

CONSIDERANDO: Que, por su parte, en el numeral *04.01 Recepción, Apertura de Ofertas y Adjudicación* del Manual de Procedimiento de Compras Menores, establece que "La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente proceden a la Adjudicación de la Oferta que más





DGJP-DAF-CM-2022-0017

Fecha

15/08/202





MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

<u>convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado</u>" (Subrayado nuestro).

CONSIDERANDO: Que, las ofertas presentadas han sido evaluadas, atendiendo al criterio de adjudicación que dice: '' En caso de que varios oferentes cumplan con lo requerido en esta ficha técnica, se determinará la adjudicación a favor del oferente que otorgue un mayor porcentaje de tickets adicionales y/o demuestre tener una mayor cantidad de estaciones disponibles para el abastecimiento de combustible a nivel nacional al compararlo con las demás ofertas, esto, siempre y cuando cumpla con las demás condiciones establecidas en este documento". y ha sido realizado el análisis de precios correspondiente.

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta, **RESUELVE:**

MINISTERIO DE HACIENDA

<u>ÚNICO</u>: Adjudicar los ítems 1 y 2, Tickets para combustible a favor de la empresa *ECO Petróleo, Dominicana, S.A.*, por valor de RD\$ 1,015,000.00 (Un Millón Quince Mil Pesos con 00/100), y Ítem 3 Gasoil Optimo, a favor de la empresa RV Diesel, SRL por el monto de RD\$216,990.00 (Doscientos Dieciséis Mil Novecientos Noventa Pesos con 00/100). -

Licdo. Diego Rívas

Encargado de Compras y Contrataciones

Licdo. Félix Joe/ Almonte
Director Administrativo-Financiero

Domingo, R.D.